

29-11-74

191291  
A47B



191291

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MAENFRA TRAMO, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
Pº Manuel Girona, núm. 11, relativo a:

"ESTANTERIA"

=====

191291



L8M

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una estantería, cuya particularidad práctica más interesante estriba en ser fácil y rápidamente montable y desmontable por simple acción manual, sin intervenir otros elementos que los propiamente constitutivos de la misma. - - - - -

10. La expresada estantería se caracteriza porque está constituida por unos soportes laterales ensamblables entre sí en sucesión vertical ilimitada, y por unos estantes acoplables a dichos soportes, siendo obtenidos ambos elementos por moldeo de resinas sintéticas, en que los citados soportes son unos cuerpos sustancialmente paralelepípedicos con igual anchura que los estantes, presentando en sus bordes laterales dos rebajes en escalonado, y en sus caras frontales otro rebaje de perfil arqueado que se

15. inicia al nivel de los rebajes inferiores de los bordes, de modo que un cuerpo introduce su parte superior en la parte inferior hueca del cuerpo inmediato superior, apoyándose este último en los rebajes laterales superiores del primero, mientras que los

20. cuerpos de estante constan de una placa rectangular con paredes inferiores en sus bordes longitudinales, que se prolongan en los extremos para formar unos pies, teniendo en sus bordes transversales unos cajeados para acoplamiento en los soportes laterales, lo cual se efectúa por apoyo de dichos pies sobre los rebajes interiores, y de las zonas laterales extremas de la placa sobre

191291



los rebajes superiores, todo ello de manera que las anteriores disposiciones de ensamble entre cuerpos de soporte y de acoplamiento de estantes, determina que dichos soportes presenten continuidad superficial en todo su contorno. - - - - -

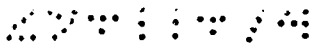
5. Los estantes con bordes extremos correspondientes a paredes exteriores de la estantería, tienen sus cajeados formados por una abertura rectangular alargada inmediata a dichos bordes, teniendo en dichos extremos una pared inferior arqueada en su canto de debajo, de modo que en dicha abertura se introduce el correspondiente soporte lateral hasta que los rebajes superiores del mismo se aplican debajo de la placa del estante, y que los rebajes frontales encuentran el canto lateral arqueado del estante. - - - - -

10. Los estantes con bordes extremos correspondientes a paredes interiores de la estantería, tienen sus cajeados formados por una larga escotadura en los mismos bordes, paralela a ellos, en tanto que de los pies extremos se deriva una aleta entrante de manera que dicha escotadura se aplica contra una cara del soporte lateral, quedando abarcado éste en una mitad de su contorno, siéndolo en su otra mitad por otro estante simétrico al primero, y que las mencionadas aletas penetran en una ranura vertical de cada borde del cuerpo de soporte entre los rebajes superior e inferior. - - - - -

15. En estantes con bordes extremos correspondientes a soportes interiores, se les aplican en los mismos extremos una pieza terminal que consta de pared exterior con borde inferior arqueado, con escotadura rectangular superior complementaria a

20.

25.



812

5. la del propio estante, componiendo entre ambas escotaduras una abertura para el paso y acoplamiento del correspondiente soporte lateral, de modo que estos estantes quedan habilitados para ser situados junto a soportes laterales exteriores de la estantería. - - - - -

Eventualmente, los estantes presentan en su cara superior una prolongación delantera plana que amplía la superficie útil de los mismos, formando un voladizo. - - - - -

10. Unos estantes presentan planta en ángulo recto, con extremos provistos de medios de acoplamiento a los correspondientes soportes laterales, más una abertura rectangular en oposición a uno de dichos extremos, situada junto al vértice exterior de dicha planta, para el paso y acoplamiento de otro soporte lateral que se sitúa en la zona rinconera de dos paredes en las que se adosa la estantería. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, representa en perspectiva un estante con cajeados de acoplamiento mixto. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la anterior, en la que el estante tiene cajeados para acoplamiento en paredes laterales exteriores de la estantería. - - - - -

25. Figura 3, es una vista análoga a la anterior, en la que el estante tiene cajeados para acoplamiento en paredes laterales interiores de la estantería. - - - - -

.....

191291



Figuras 4 y 5, representan, en perspectiva, dos soportes laterales de distinta altura. - - - - -

Figura 6, representa, en alzado frontal, una estantería como ejemplo de realización. - - - - -

5. Figura 7, representa la estantería anterior, vista en alzado lateral. - - - - -

Figura 8, es un detalle de una estantería, en alzado frontal. -

Figura 9, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea IX-IX. - - - - -

10. Figura 10, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea X-X. - - - - -

Figura 11, es un detalle de una estantería, en alzado frontal.

Figura 12, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea XII-XII.- - - - -

15. Figura 13, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea XIII-XIII. - - - - -

Figura 14, representa, visto en perspectiva, un estante con pieza terminal acoplada en un extremo. - - - - -

20. Figura 15, representa, visto en perspectiva, un estante con prolongación delantera. - - - - -

Figura 16, representa, visto en planta, un estante para rinconera. - - - - -

Figura 17, representa, en perspectiva y en forma explosionada parcialmente, un fragmento de estantería según la invención. - - -

191291



5. La estantería de referencia, consta de unos estantes 1A, 1B y 1C, que se diferencian entre sí por su forma de acoplamiento, y por unos soportes laterales 2A, 2B,... que se distinguen entre sí por su distinta altura. Estos elementos de estantería, son obtenidos por moldeo en resinas sintéticas. - - - -

10. Un estante 1A consta de una placa rectangular plana 3 con paredes longitudinales inferiores 4 que, en los extremos, se ensanchan para formar unos pies 5; un extremo de este estante 1A es para acoplamiento en una pared lateral exterior de la estantería, para lo cual posee una abertura alargada 6 inmediata al borde lateral, y también una pared lateral 7 de borde inferior arqueado 8; el otro extremo del estante 1A es para acoplamiento en una pared interior o intermedia de la estantería, a cuyo efecto tiene una larga escotadura recta 9, y también  
15. unas aletas 10 derivadas en ángulo recto de los pies 11 que se diferencian de los citados pies 5 por ser de menor anchura. - -

20. Un estante 1B tiene ambos extremos para acoplarse en paredes laterales exteriores de una estantería, teniendo igual estructura que el estante 1A salvo que en ambos extremos posee medios de acoplamiento a base de abertura 6. - - - - -

Un estante 1C tiene ambos extremos para acoplarse en paredes laterales interiores de una estantería, teniendo igual estructura que el estante 1A salvo que en ambos extremos posee medios de acoplamiento a base de escotadura 9. - - - - -

25. Un soporte lateral 2A, 2B,... es un cuerpo sustancialmente paralelepípedo, que posee una parte inferior 12 más ancha que la parte superior 13; en sus bordes laterales, este cuerpo tiene un rebaje inferior 14 y un rebaje superior 15, formando un



191291

escalonado en la zona central que divide las dos partes antes citadas. En las caras frontales anterior y posterior, hay también un rebaje arqueado 16 que se inicia al nivel de los rebajes inferiores 14. En la zona de borde lateral comprendida

5. entre los rebajes 14 y 15, hay una ranura longitudinal 17. Estos soportes 2A, 2B, ..., son iguales en cuanto a su parte superior 13, mientras que su parte inferior 12 varía en altura para alcanzar las distancias deseadas entre estantes; los cuerpos en cuestión son huecos por lo menos en su parte inferior

10. 12, con abertura por el canto inferior, y presentan unos orificios pasantes 18 en sentido longitudinal, desde el canto superior. Para soportes 2A, 2B, ..., a situar en la parte inferior de una estantería, se prevé que haya una escotadura arqueada 19 en el borde inferior, formando unos pies para apoyo en el

15. suelo. - - - - -

Una pared lateral de estantería se compone por medio de unos soportes 2A, 2B, ..., empleando el número de ellos que sea necesario en razón de los estantes a montar, y eligiendo los tipos de soporte adecuados en atención a las alturas a obtener.

20. Dos de dichos soportes 2A, 2B, ..., se ensamblan entre sí por penetración de la parte superior 13 de uno de ellos en la oquedad de la parte inferior 12 del otro soporte inmediato superior, con lo que este último queda apoyado sobre los rebajes superiores 15 del inferior. Entre los dos soportes expresados se intercala un estante 1A, 1B, 1C, que pasa a ocupar la zona entre los rebajes 14 y 15, apoyando sus pies 5 ó

25. 11 sobre el rebaje inferior 14, al tiempo que las zonas laterales extremas de su placa 3 sobre el rebaje superior 15. De

191291



esta forma se van agregando soportes y estantes hasta alcanzar la altura total deseada, quedando uniforme el contorno de la pared lateral obtenida, o sea que sus superficies carecen de relieves por el ensamble de los cuerpos componentes. - - - - -

5. En paredes extremas de la estantería, los estantes aplican su abertura 6 dentro del soporte correspondiente, como indican las figuras 6 a 10, de modo que los pies 5 de dichos estantes abarcan la anchura de la pared. - - - - -

10. En paredes interiores de la estantería, dos estantes simétricos aplican su escotadura 9 contra sendas caras del correspondiente soporte, mientras que los pies 11 de aquellos estantes abarcan entre ambos la anchura de la pared. En este caso, los estantes, provistos de aletas 10 introducen la misma en las ranuras 17 de los soportes 2A, 2B, ...

15. Haciendo un empleo generalizado de los estantes 1C, se prevé la aplicación de unas piezas terminales 20, moldeadas en plástico, que forman una pared 21 con escotadura inferior arqueada 22, y una cara superior 23 con una escotadura rectangular 24 por el lado interior, de modo que entre dicha escotadura 24 y la análoga 9 del estante 1C, se forma la abertura para el paso del soporte 1A ó 1B. De esta forma, los estantes 1C son aplicables en las partes interiores y en las extremas de una estantería, pudiendo así ser adoptados como tipo único de estante. - - - - -

20. Para los casos en que se desee alcanzar una mayor superficie útil para los estantes, se prevé otro tipo de estante 1D que tiene básicamente la estructura de uno de los tipos 1A, 1B

191291



8/11/10

y 1C considerados, más una prolongación delantera 25 que amplía la cara superior 3 de aquéllos. - - - - -

5. Con el objeto de aprovechar espacios en las esquinas formadas por las paredes, una estantería puede abarcar dicho espacio por medio de unos estantes 1E con planta 26 en ángulo recto, que

10. presenta los extremos con escotaduras 9, como los estantes 1C, y/o con aberturas 6, como los estantes 1B, permitiendo la aplicación de soportes 2A, 2C, 2D..., y una abertura rectangular 6, como los estantes 1B, o escotadura 9, como los estantes 1C, situada en oposición a una de las escotaduras 9 o abertura 6, para facilitar la aplicación de otro soporte de los tipos indicados, De esta forma, el estante 1E queda firmemente asentado y establece relación con los estantes adyacentes 1A, 1B o 1C de las dos alas de la estantería en disposición angular.c- - - - -

15. Como se observa, una estantería es realizable sin limitaciones de amplitud y de altura, formando independientemente hileras y columnas de mayor o menor longitud, todo ello en forma simple y rápida. Estas estanterías son de paredes lisas, fácilmente limpiables; además, se alcanza un gran efecto decorativo y de estética por el diseño de los cuerpos integrantes, por la posibilidad de emplear coloridos diversos. Otras ventajas estriban en la facilidad de modificación del tamaño y disposición de la estantería, cómodo desplazamiento o transporte y fácil almacenado. -

25. Descritas convenientemente las características de la invención se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la

191291



misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Estantería, caracterizada porque está constituida por unos soportes laterales ensamblables entre sí en sucesión vertical ilimitada, y por unos estantes acoplables a dichos soportes, siendo obtenidos ambos elementos por moldeo en resinas sintéticas, en que los citados soportes son unos cuerpos sustancialmente paralelepípedicos con igual anchura que los estantes, presentando en sus bordes laterales dos rebajes en escalonado, y en sus caras frontales otro rebaje de perfil arqueado

15. que se inicia al nivel de los rebajes laterales inferiores, de modo que un cuerpo introduce en la parte inferior hueca del cuerpo inmediato superior, apoyándose este último en los rebajes laterales superiores del primero, mientras que los cuerpos de estante constan de una placa rectangular plana con paredes

20. inferiores en sus bordes longitudinales, que se prolongan en los extremos para formar unos pies, teniendo en sus bordes transversales unos cajeados para acoplamiento en los soportes laterales, lo cual se efectúa por apoyo de dichos pies sobre los rebajes inferiores, y de las zonas laterales extremas de

25. la placa sobre los rebajes superiores, todo ello de manera que las anteriores disposiciones de ensamble entre cuerpos de



8 MAYO 1912

soporte y de acoplamiento de estantes en ellos determina que estos soportes presenten continuidad superficial en todo su contorno. - - - - -

5. 2.- Estantería, según la reivindicación 1, caracterizada porque los estantes con bordes extremos correspondientes a soportes exteriores de la estantería, tienen sus cajeados formados por una abertura rectangular alargada inmediata a dichos bordes, teniendo en dichos extremos una pared inferior arqueada inferiormente, de modo que en dicha abertura se introduce  
10. el correspondiente soporte lateral hasta que los rebajes superiores del mismo se aplican debajo de la placa del estante, con lo que los pies de este último alcanzan los rebajes inferiores, y que el rebaje frontal encuentra el borde arqueado inferior del estante. - - - - -

15. 3.- Estantería, según la reivindicación 1, caracterizada porque los estantes con bordes extremos correspondientes a soportes interiores de la estantería, tienen sus cajeados formados por una larga escotadura paralela e inmediata a los lados menores, en tanto que de los pies extremos de los lados mayores se deriva una aleta entrante por los lados menores, de manera que dicha escotadura se aplica contra la cara frontal del soporte lateral, quedando abarcado éste en una mitad de su contorno, siéndolo en su otra mitad por otro estante simétrico  
20. al primero, y que las mencionadas aletas penetran en una ranura vertical de cada borde del soporte entre sus rebajes superior  
25. e inferior. - - - - -



8/11/19

4.- Estantería, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada porque en los estantes con bordes extremos correspondientes a soportes interiores de estantería, se les aplican en dichos extremos una pieza terminal que consta de pared exterior con borde inferior arqueado, con escotadura rectangular superior complementaria a la del propio estante, componiendo entre ambas escotaduras una abertura para paso y acoplamiento del correspondiente soporte lateral, de modo que estos estantes quedan habilitados para ser situados junto a soportes laterales exteriores de la estantería. - - - - -

5.

10.

5.- Estantería, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque, eventualmente, los estantes presentan en su cara superior una prolongación delantera plana que amplía la superficie útil de los mismos. - - - - -

6.- Estantería, según la reivindicación 1, caracterizada porque unos estantes presentan planta en ángulo recto, con extremos provistos de medios de acoplamiento a los correspondientes soportes laterales, más una abertura rectangular en oposición a uno de los citados extremos, situada junto al vértice exterior de dicha planta, para el paso de otro soporte lateral que se sitúa en la zona rinconera entre dos paredes en las que se adosa la estantería. - - - - -

15.

20.

7.- "ESTANTERIA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas, foliadas y mecanografiadas.

25.

13

191291



8/1/73

grafiadas por una sola de sus caras, y de diecisiete figuras que la ilustran.

MADRID, 8 MAYO 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. L. M.



FIG. 1

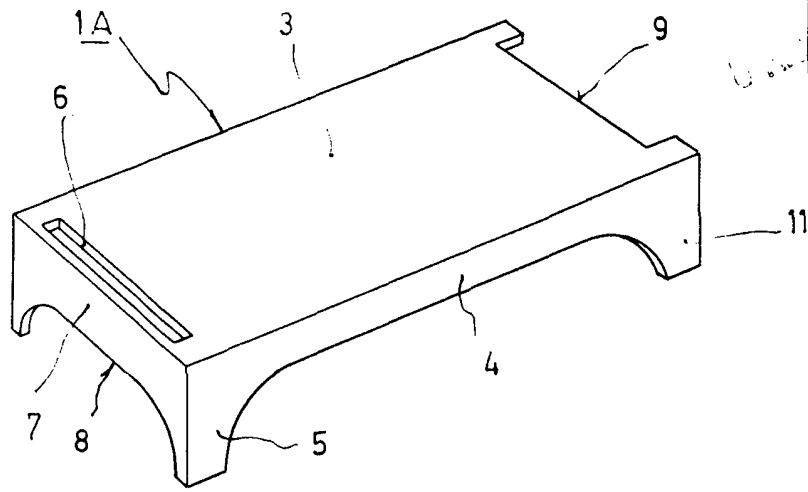


FIG. 2

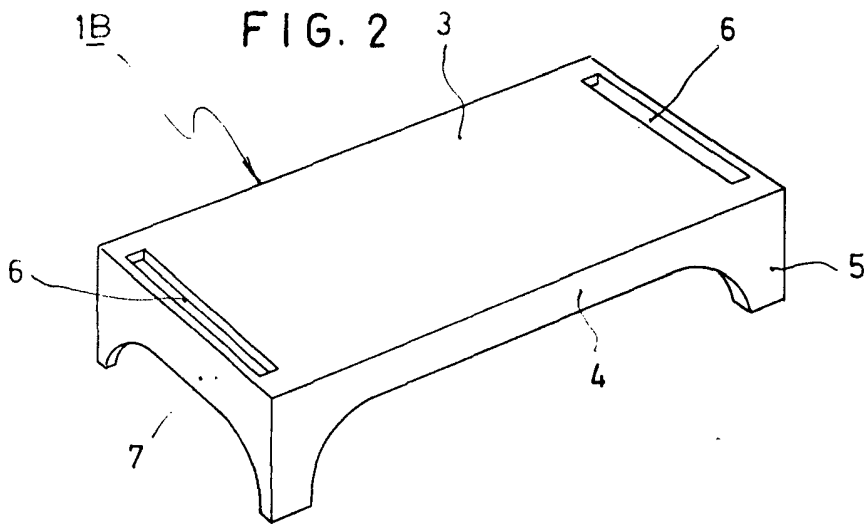
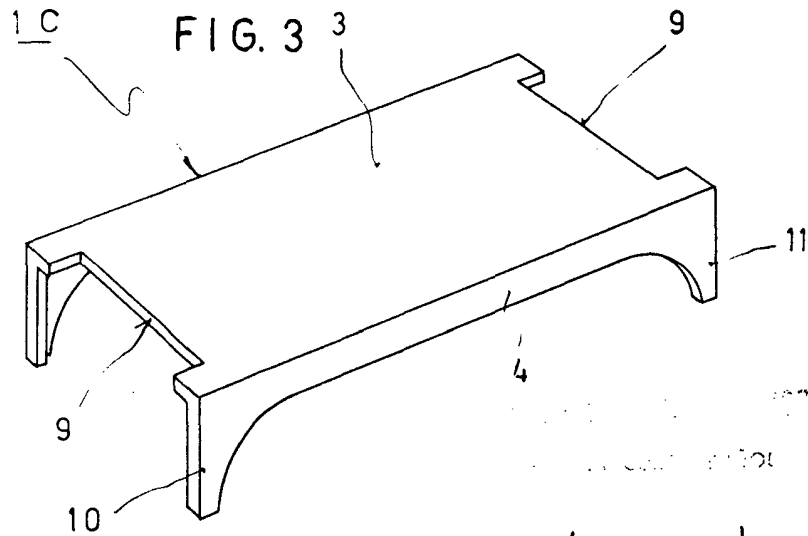
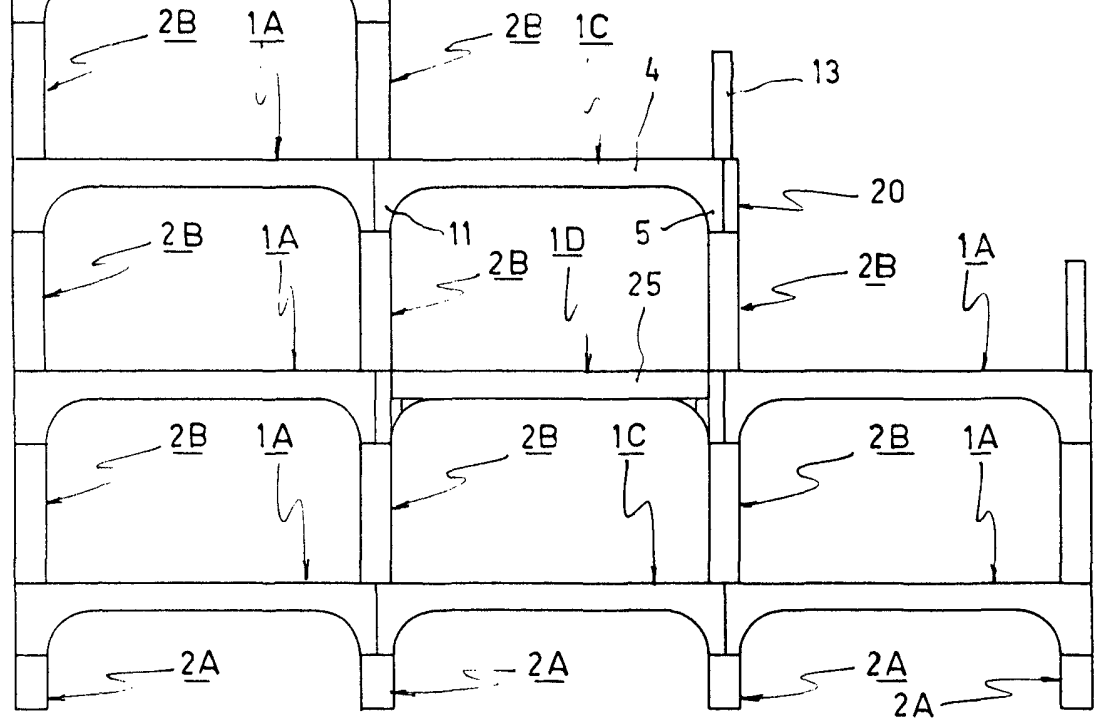
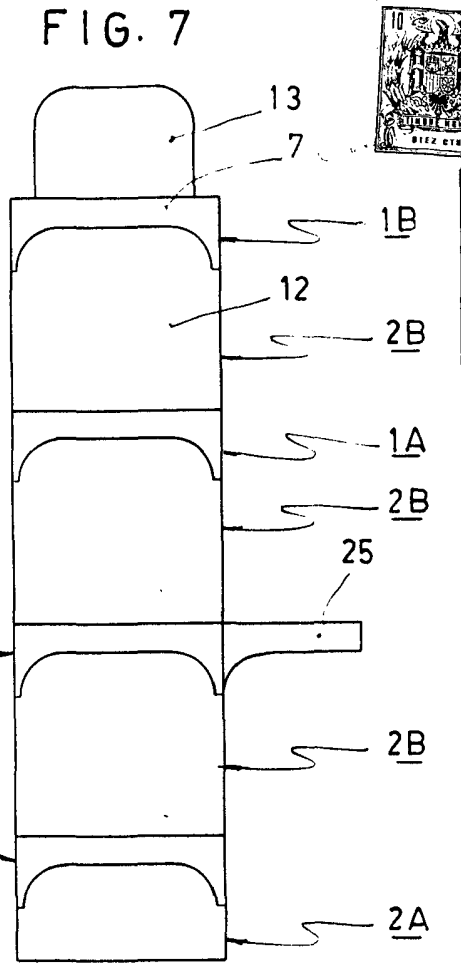
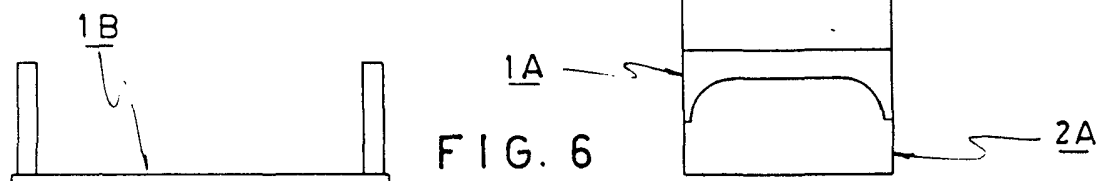
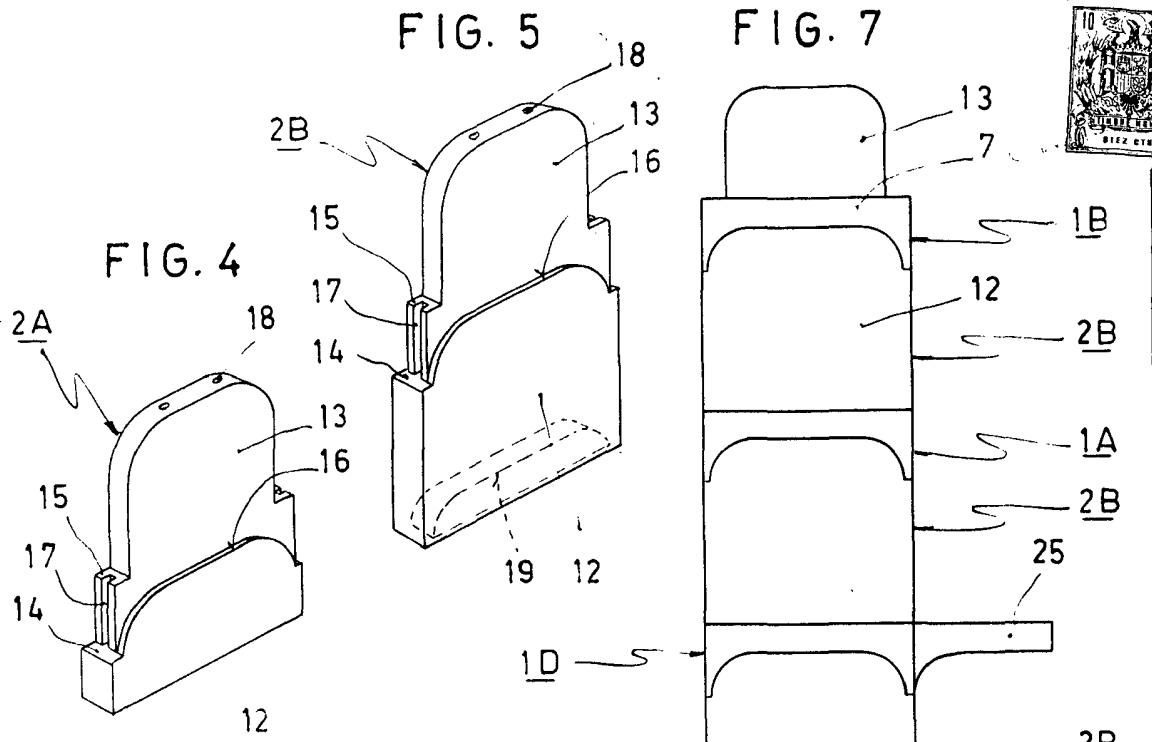


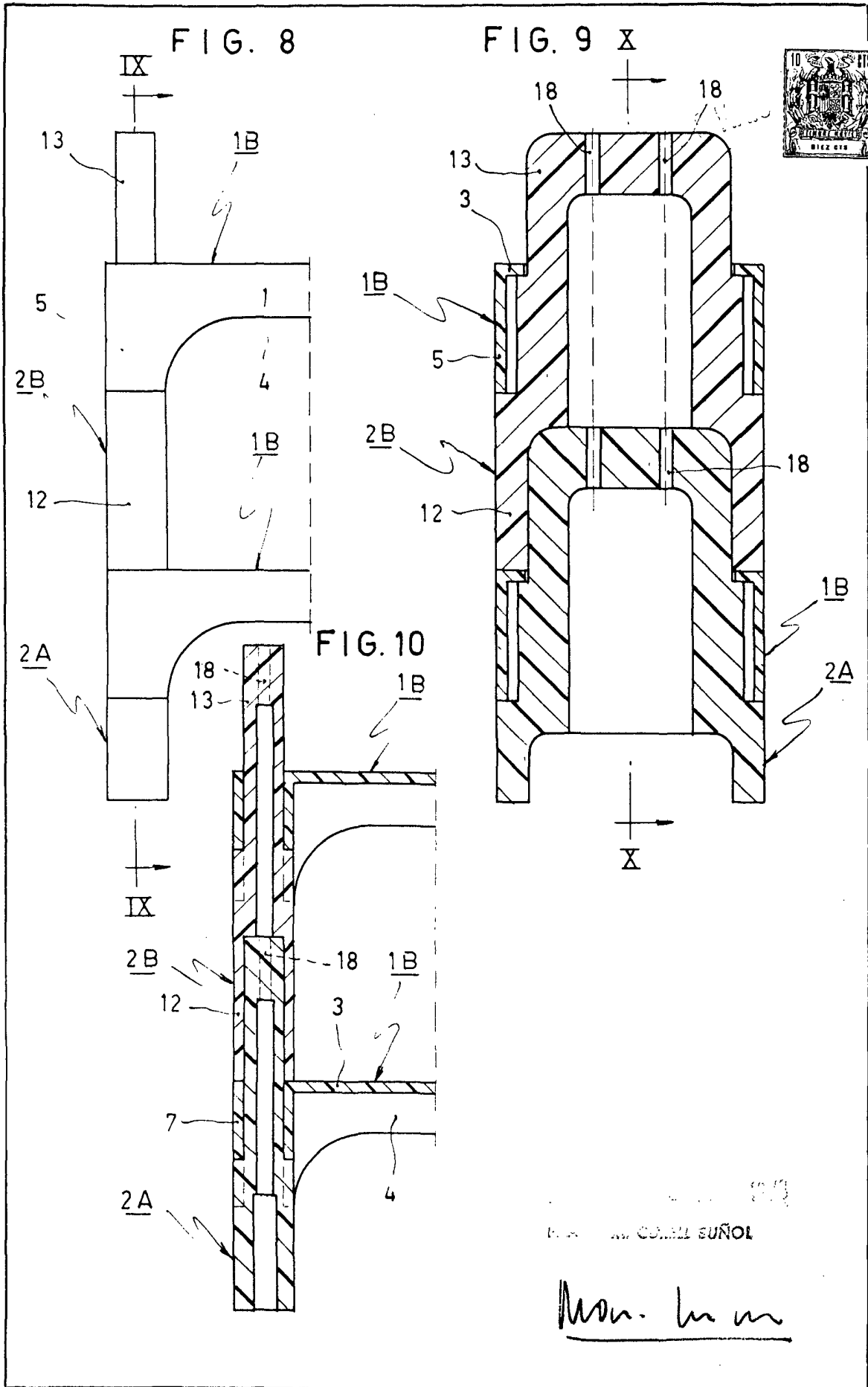
FIG. 3



Man. in us



*Man. h. m.*



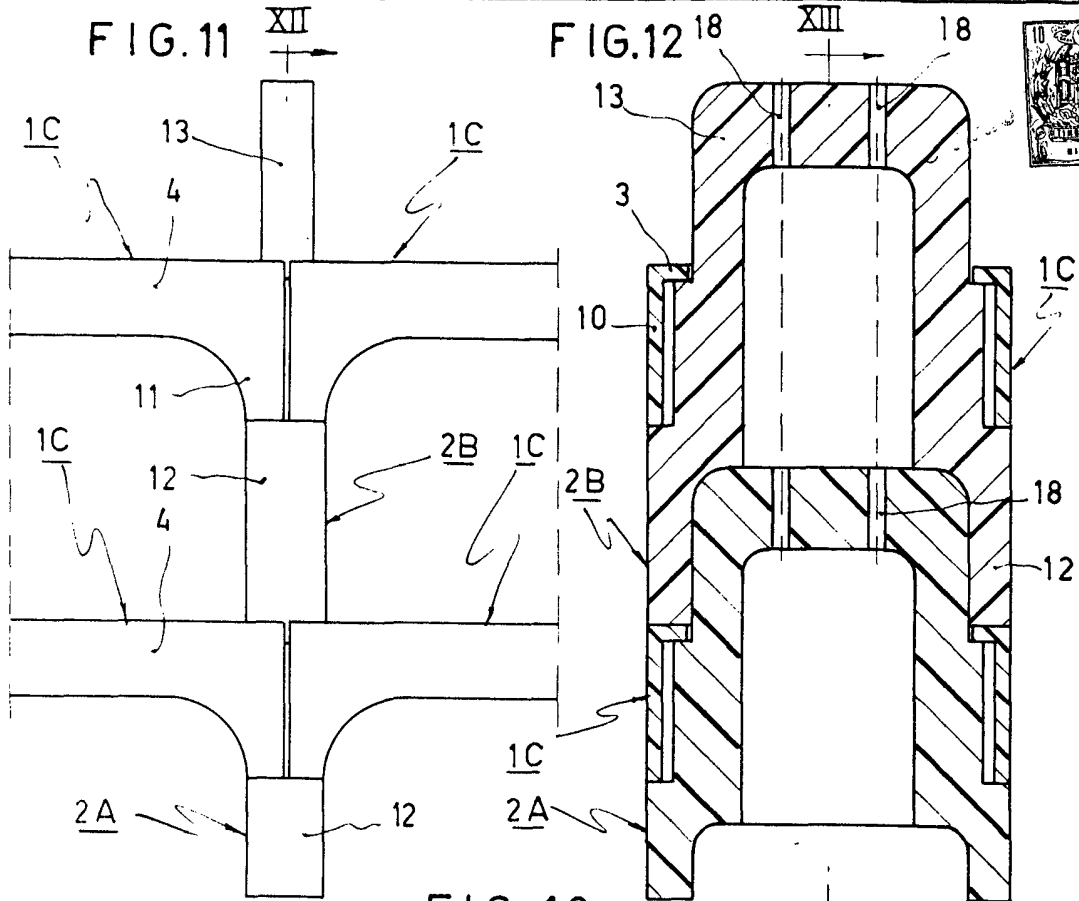
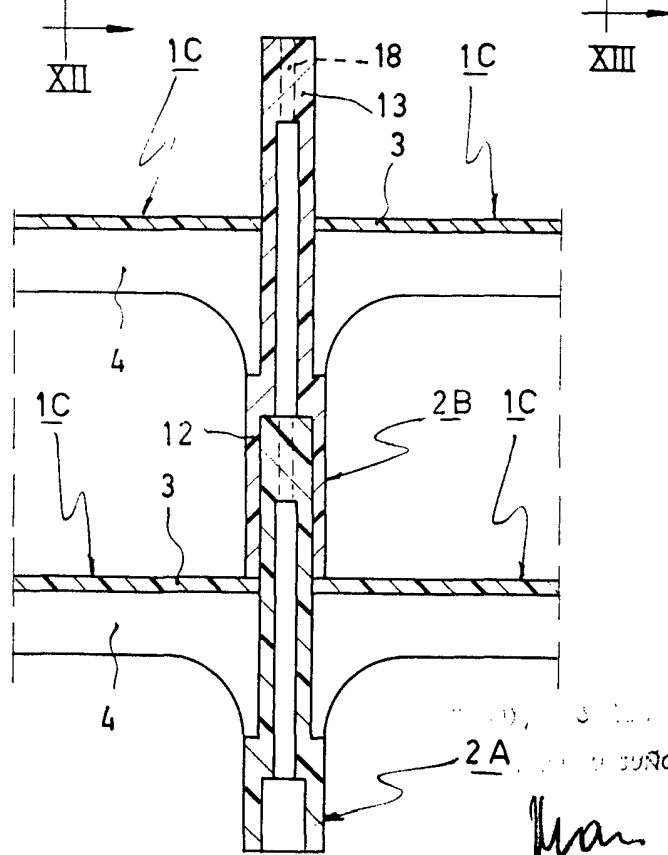


FIG. 13



10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Man in m



FIG. 14

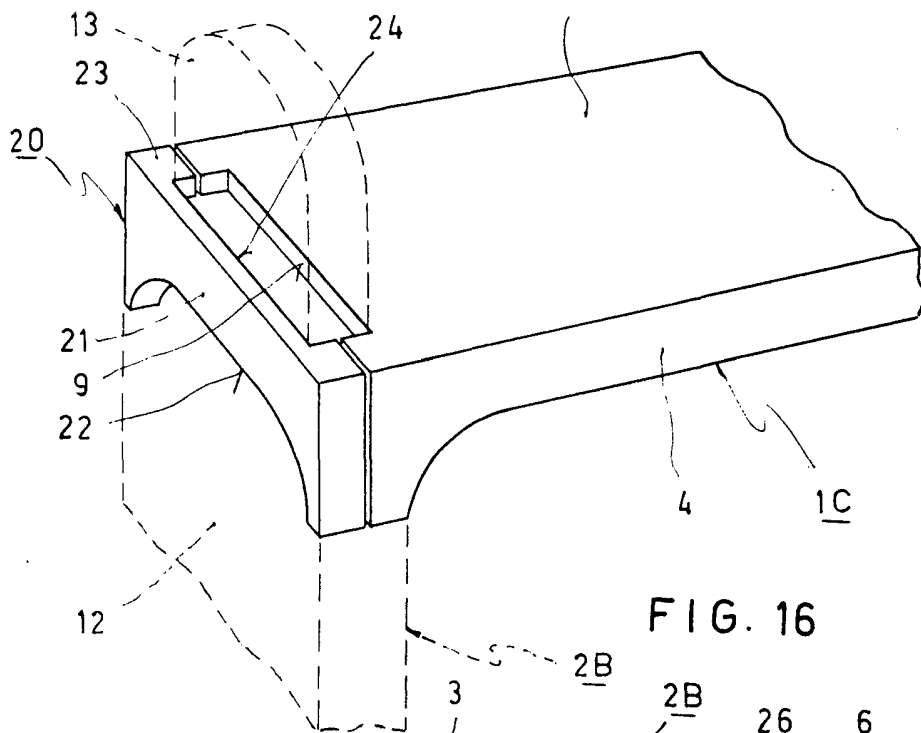


FIG. 16

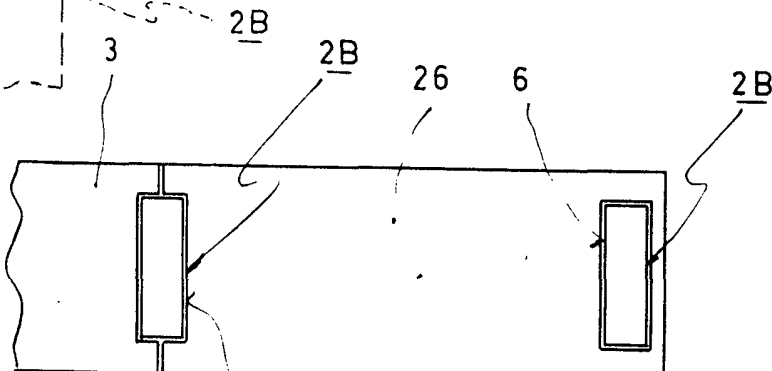
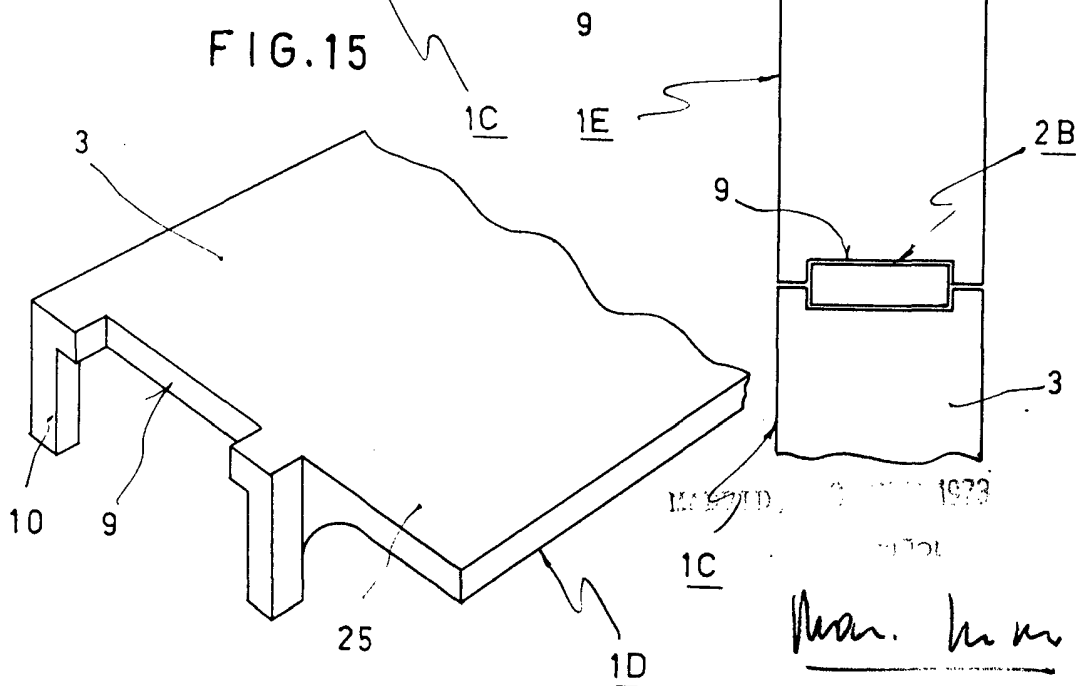


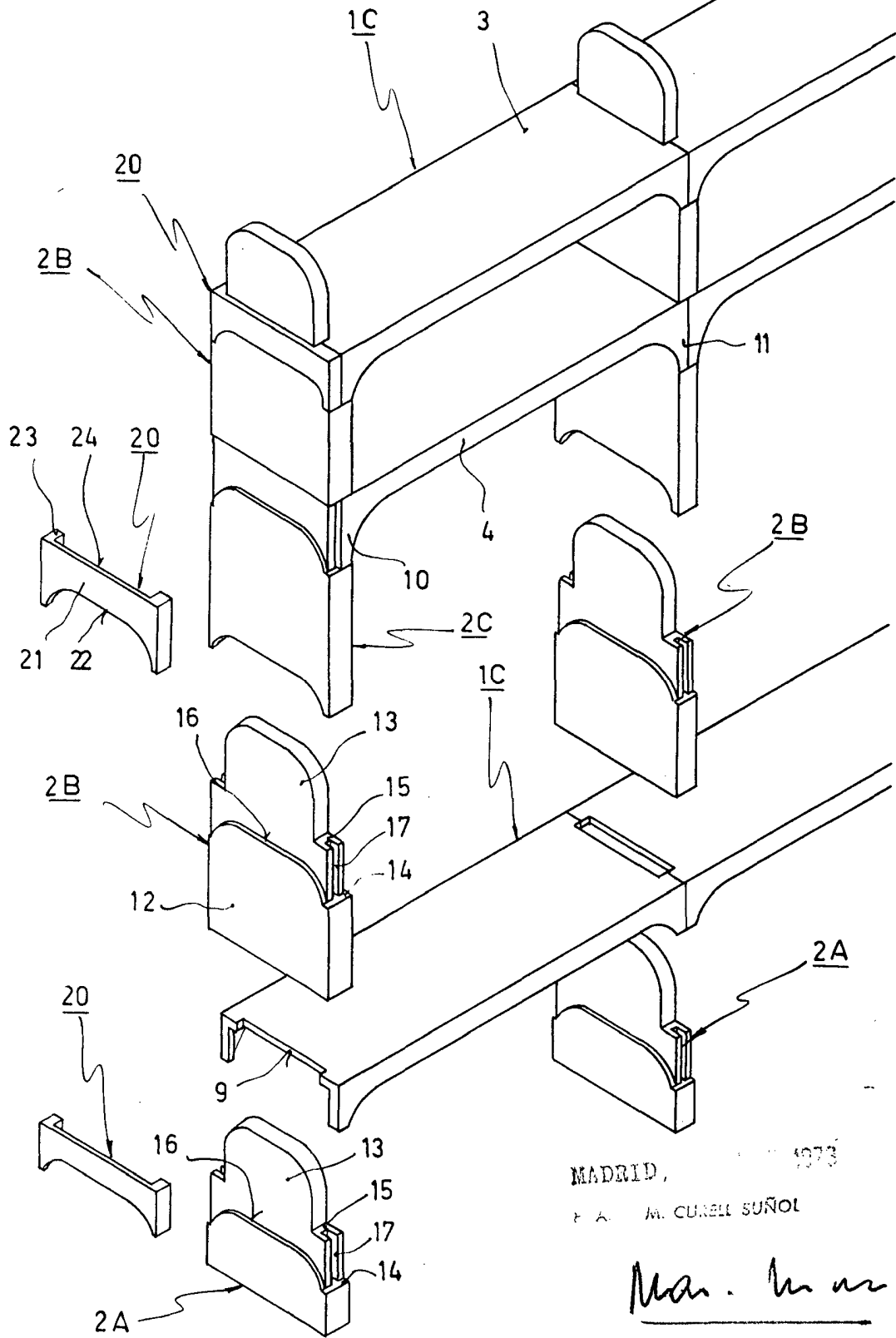
FIG. 15



*Man. In m*



FIG. 17



MADRID, 1973  
P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. Ma en*